This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

F
1233
.J955
.C4

STANFORD UNIVERSITY
LIBRARIES

STANFORD UNIVERSITY
LIBRARIES

Publicación del Club Liberal Central "2 de Abril"

CENTENARIO

DE

BENITO JUAREZ

Fiestas Conmemorativas

21 de Marzo

GUATEMALA
IMPRESO EN LA TIPOGRAFÍA NACIONAL
1906

F1233
J95 C4

LICENCIADO BENITO JUAREZ

Benemérito de las Américas.

Centenario de Benito Juárez.

Fiestas Conmemorativas.

I

Gloriosa fecha.—Iniciativa de un Club.—El eco de un partido.—La voz del pueblo.—El sentimiento patriótico de la colonia mexicana.

Al comenzar el año de 1906, el recuerdo de que el 21 de marzo era el día en que cerraba su broche el primer centenario del nacimiento de Benito Juárez, hizo palpitar en el seno del "Club 2 de Abril" la idea de conmemorar esa gloriosa fecha, si no con la pompa y esplendor que los méritos y prestigios de tan ilustre vástago mexicano demandan y exigen, por lo menos en la medida de las posibildades del Club y sobre todo llevando los festejos consagrados á tan augusta recordación, el timbre de sincero y noble entusiasmo que anima siempre á este Centro Político, cuando se trata de glorificar agregias personalidades que han trabajado en pró del mejoramiento de la conciencia humana y de los principios de libertad y de reforma.

El socio don Emilio Ubico fué el primero en exponer la hermosa iniciativa, proponiendo el día 17 de enero del año en curso una moción que, precedida de brillante exhordio, iba encaminada á que en Guatemala se hiciese una vez más, justicia al Benemérito de las Américas. Encerraba este interesante documento los siguientes puntos:

1º—En el paseo de "La Reforma" se escogerá un lugar apropiado para levantar al insigne Benito Juárez un monumento, que estará formado de un obelisco sobre el que se destacará el busto del inmortal mexicano.

2º—El día 21 de marzo, á las 8 de la mañana, se organizará una manifestación popular que, partiendo de la Plaza de Armas, se dirija al lugar citado, conforme al ceremonial que se acuerde.

3º—Al llegar la comitiva á dicho sitio se entonará el himno nacional mexicano.

4º—En seguida se colocará en el lugar en donde se encuentre el retrato del gran Juárez una corona de laurel.

5º—Se cantará el himno de Guatemala.

6º—El Licenciado don José A. Beteta hablará en nombre del Partido Liberal.

7º—La música tocará la Marsellesa.

8º—Poesía "A Juárez," por Máximo Soto Hall.

9º—Después de estos actos la comitiva pasará á la residencia del Jefe del Partido Liberal, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, á saludarlo con motivo del Centenario que se festeja.

10.—Se dirigirá un cable al Presidente de la República mexicana, General Díaz, saludándolo en esa fecha, que justo es recordarla.

11.—Será comisionado el Ministro de Guatemala en México para que ese día coloque en el monumento de Juárez una corona, símbolo de la admiración que el Partido Liberal Guatemalteco siente por el héroe de Guelatao.

12.—Se invitará á todos los periódicos de Centro-América y México para que ese día hagan ediciones especiales consagradas á Juárez y nombren representantes para los actos que este proyecto contiene.

13.—Se invitará al General Porfirio Díaz, Presidente de la República de México, para que nombre Delegado que lo represente en los actos con que aquí se festejará el Centenario de Juárez.

14.—Los fondos se reunirán por contribución voluntaria entre los liberales del país.

15.—Se invitará á las Corporaciones, Centros políticos y literarios para que nombren delegados que los representen en los actos á que alude el presente programa.

Vivamente impresionados todos los miembros del Club, por unanimidad acep-

taron la mociónу el hermoso pensamiento comenzó á tomar proporciones y vuelo. La prensa dió á conocer el proyecto del Club, y el Partido Liberal unido y animado de los más generosos sentimientos hizo eco á tan laudable concepción, aprestándose todos sus miembros á ofrecer, en diferentes formas, su contingente, para que tuviera brillante realización. Los intelectuales de distintos lugares de la República enviaron trabajos literarios para el folleto acordado, los artistas pusieron sus pinceles á la disposición de la patriótica obra, en una palabra, cada uno y todos prestaron su colaboración.

A su vez el pueblo de Guatemala, esa maza sencilla que en todas las naciones más bien guiada por el corazón que por el cerebro, rinde culto á todo lo que es bello, á todo lo que es digno, á todo lo que es grande, respondió también con entusiasmo y la fiesta tomó carácter general, amplio, sustentada por todas las clases sociales. La Colonia Mexicana, numerosa como lo es en nuestro país, tocada en sus sentimientos patrióticos y en su orgullo nacional acogió esta mani-

festación del pueblo guatemalteco con infinito agrado, con profunda gratitud, uniéndose al Club, al partido, á la maza popular que sustentaba la idea y ofreció amablemente sus servicios. Mexicanos y guatemaltecos como hijos de un solo pueblo trabajaron desde entonces para llevar á cabo las importantes fiestas con que debía celebrarse el aniversario del nacimiento de Juárez.

La misma noche en que fué aceptada la moción, quedaron nombrados, el Lic. don José Beteta para pronunciar el discurso en nombre del Partido liberal y don Máximo Soto Hall para que leyera una poesía alusiva al acto.

II

Primeros trabajos.—Invitación al Excelentísimo señor General don Porfirio Díaz.—Su respuesta cablegráfica.—Nota del Excelentísimo señor Gamboa.

El proyecto comenzó activamente á convertirse en realidad. El artista pintor señor Bravo, hizo un proyecto para el monumento que fué favorablemente acogido. En el deseo de que el busto que deberá adornar dicho monumento, tenga el mayor parecido con la persona de Benito Juárez, se dispuso pedirlo á México, donde, como es natural, podían encontrarse los mejores elementos para el fin que se perseguía. Se eligió para levantarse el monumento uno de los sitios más pintorescos del hermoso Boulevard "30 de Junio," en el centro de la Avenida y frente al Hospital Militar. Se dirigieron invitaciones á la prensa nacional y extranjera, á los Municipios, á los centros literarios y políticos, á las diferentes Corporaciones, para que asistiesen los que estuvieren en posibilidad de hacerlo, ó para que, en el caso contrario, enviasen sus representantes. Como era natural, uno de los primeros pasos, fué enviar atenta invitación al Excelentísimo señor

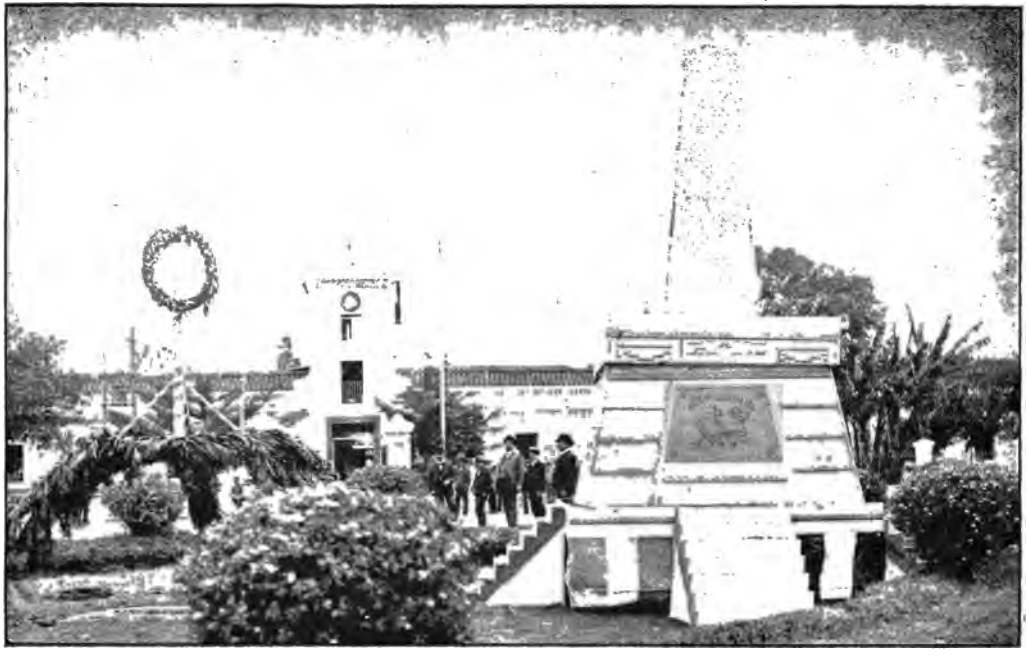

Sitio en que se erigirá el monumento á Juárez.

General don Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. En tal virtud se le dirigió la nota que á la letra dice:

Guatemala, febrero de 1906.

Excelentísimo señor:

Nos es altamente honroso dirigirnos á V. E. para poner en su conocimiento que en sesión solemne celebrada por el Club Liberal Central "2 de Abril," el 17 de enero próximo pasado, para tratar de la manera como debe conmemorarse en esta República el primer Centenario del nacimiento de Benito Juárez, hijo ilustre de la próspera y floreciente nación mexicana, se aprobaron las bases para realizar dicho acto, que por muchos motivos tiene que ser simpático para todos los hijos del Nuevo Mundo.

En esa virtud, y cumpliendo con lo que establece el punto XIII de la moción aceptada, nos tomamos la libertad de invitar atentamente á V. E. para que, si lo tiene á bien, sea muy servido de solemnizar los festejos que se preparan, nombrando un Delegado que lo represente en los actos con que el Partido Liberal guatemalteco celebrará el próximo Centenario del egregio patricio Benito Juárez, llamado y con razón, Benemérito de las Américas.

Damos á V. E. los agradecimientos más expresivos, por la benevolencia con que se

digne acoger nuestra respetuosa invitación; siéndonos muy grato ofrecerle, con el homenaje de nuestro aprecio, los votos que hacemos por la ventura personal de V. E. y por la creciente prosperidad del digno pueblo mexicano, que con tanto acierto gobierna, por la senda del progreso y al amparo de la paz.

Con protestas de la más alta consideración y respetuoso aprecio, nos suscribimos de V. E. muy atentos y seguros servidores.

Emilio Ubico.—Francisco C. Castañeda.—Lucas T. Cojulún.

A su Excelencia el señor General don Porfirio Díaz, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

El día 10 de marzo el señor Presidente del Club recibió un cable de contestación concebido en estos términos:

De México 10 de marzo de 1905.

Recibido en Guatemala á las 9 h. 30 a. m.

A Lucas T. Cojulún.

Guatemala.

Obsequiando la bondadosa invitación que se sirve hacerme el Club Liberal Central 2 de Abril y muy agradecido á la consideración que para mí entraña, tengo el gusto de manifestarles que con esta misma fecha suplico al señor Ministro don Federico Gamboa que me represente en los actos con que el Partido

Excelentísimo señor don Federico Gamboa, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos y Delegado particular del Excelentísimo señor General don Porfirio Díaz para representarlo en las fiestas del Centenario de Juárez.

Liberal Guatemalteco celebrará el próximo Centenario del distinguido patricio Benito Juárez.

(f) Porfirio Díaz.

Y, dos días después, del Excelentísimo señor Ministro de México se recibió la nota que á continuación copiamos.

Legación de México en las Repúblicas de Centro-América.

Guatemala: 12 de marzo de 1906.

Estimado señor:

Me es muy grato transcribir á usted, para su conocimiento y efectos, el mensaje que por el cable tuvo á bien dirigirme el señor Presidente de la República Mexicana honrándome con la designación de representante suyo para concurrir á los actos organizados por el Club Liberal Central 2 de Abril á fin de conmemorar en esta ciudad el primer Centenario del nacimiento del señor don Benito Juárez.

Dice el mensaje:

"Invitado por el Club Liberal Central 2 de Abril para que nombre delegados que en mi representación concurra á los actos con que el partido liberal guatemalteco celebrará el próximo Centenario del esclarecido patricio Benito Juárez, me permito suplicar a usted sea quien me represente, seguro de que se lo agradeceré.—Porfirio Díaz."

Reitero á usted las seguridades de mi perfecta consideración.

(f) F. Gamboa.

III

El 21 de marzo de 1906 en Guatemala.— Desfile.— Arco.— Llegada.— Inauguración.— Discurso.— Oda.— Otro discurso.—Regreso.

Coronando de manera admirable los esfuerzos del "Club 2 de Abril" y como un testimonio de admiración y justicia para el eximio patriota mexicano, la Asamblea Nacional Legislativa, respondiendo á una moción hecha por el Ministerio de Gobernación y Justicia, decretó día festivo el 21 de marzo de 1906. En tal virtud desde los primeros albores del día los pabellones flotaban al viento en lo alto de los edificios públicos. Las ocho de la mañana era la hora señalada para reunirse en el Salón de Sesiones del Club los miembros del mismo, las Corporaciones, las sociedades literarias, los Delegados de la Prensa y de los Municipios y las demás personas invitadas. Una Comisión compuesta de los señores Ingeniero don Rafael D. Ponciano, Lic. don Fernando Aragón Dardón, y don Juan Palomo pasó al edificio que ocupa la Legación de México con el fin de acompañar al lugar de cita al Excelentísimo señor Lic. don Federico Gamboa,

Excelentísimo señor don Juan Barrios M.,
Ministro de Relaciones Exteriores y Delegado particular del señor Presidente
de la República.

Ministro de los Estados Unidos Mexicanos, y Delegado particular del Excelentísimo señor General don Porfirio Díaz, al señor Secretario de la Legación, don Efrén Rebolledo y al señor Doctor don Fidel Rodríguez Parra, Cónsul de México. Una vez llegadas estas distinguidas personas al lugar de reunión, fueron recibidas por los señores don Lucas T. Cojulún, Licdo. don Eduardo Girón y don Francisco C. Castañeda.

Firmada que fué el acta, que al efecto se levantó, por el Excelentísimo señor Ministro de México, Licdo. don Juan Barrios M., y todas las demás personas allí presentes, se procedió al desfile. Más de sesenta carruajes conducían al numeroso y selecto cortejo. Rompía la marcha el vehículo que ocupaba el Excelentísimo señor Gamboa á quien acompañaban los señores Licenciado don Juan Barrios M., Delegado del señor Presidente de la República, General don Luis Molina, Ministro de la Guerra é Ingeniero don Lucas T. Cojulún, Presidente del Club. Seguían los que ocupan la Junta Directiva del Club, don Efrén Rebolledo,

Doctor Rodríguez Parra. Licenciado Beteta, señor Hall, y así, en orden riguroso, según las diferentes representaciones. Se tomó por la 6ª Avenida Sur pasando frente á la Legación de México y tomando en seguida la 7ª, descendiendo á esta por la 11 Calle Oriente, se siguió para el Boulevard "30 de Junio." En el arranque de esta hermosa y pintoresca Avenida la Colonia Mexicana había levantado un magnífico arco conmemorativo.

Una vez que la comitiva hubo llegado al lugar donde debe erigirse el monumento á Benito Juárez y que era el señalado para la celebración de la augusta solemnidad, de acuerdo con el programa respectivo, la Banda Militar desató al viento las vibrantes notas de los himnos mexicano y guatemalteco. Una inmensa multitud llenaba toda aquella parte del Boulevard y la numerosa Colonia Mexicana formada en dos filas hacía guardia en torno del lugar destinado para la erección del monumento. En el punto en que ambas filas se separaban, para dejar paso al sitio de la ceremonia, se hallaban en el centro don Tiburcio Montiel llevan-

Desfile de la Comitiva al pasar frente á la Legación de México.

Arco de la Colonia Mexicana.

Arco de la Colonia Mexicana.

Felipe Rodríguez, Froilán Aldana, Angel Santis, Víctor Aguilar Peláez, Juan Valdés Salazar, Ramón Arandi.

Directiva del Club "2 de Abril."

Efectuada esta imponente ceremonia y enterrada el acta correspondiente guardada en una primorosa caja, el Excelentísimo señor Gamboa, Delegado del Excmo. señor Presidente de México, el señor Lic. don Juan Barrios M., Delegado del señor Presidente de esta República, el señor don Guillermo Aguirre, Ministro de Hacienda, el señor General don Luis Molina, Ministro de la Guerra, el señor Lic. don José Flamenco, Subsecretario General del Gobierno encargado del Ministerio de Fomento, el señor don Efrén Rebolledo, el señor Dr. don Fidel Rodríguez Parra pasaron á ocupar sus asientos en la extensa enramada que se había levantado para el acto. Hacia el lado izquierdo de la misma se encontraba la tribuna que ocupó el señor Lic. don José A. Beteta pronunciando con alta elocuencia el siguiente discurso:

Proyecto del monumento que se erigirá á Benito Juárez.

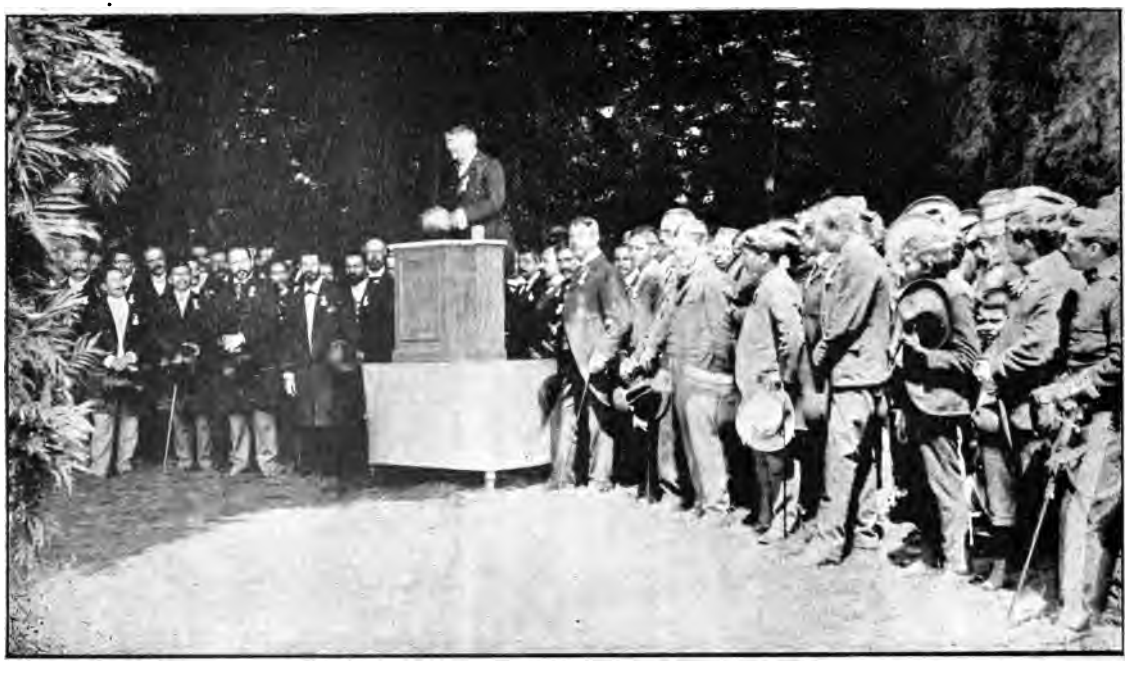

El Licenciado don José A. Beteta en el acto de pronunciar su discurso.

llería, las dianas de nuestras músicas marciales y las aclamaciones del Pueblo, de este pueblo que contempla con respetuoso interés, la imagen del héroe destacada en el fondo de ese cuadro, que hoy vemos orlado por las flores y los laureles cortados en el jardín de nuestros más puros y delicados afectos.

Y es por eso, también, por lo que vemos al quetzal Guatemalteco unido con el águila Mexicana, cual si juntos hubiesen surgido de la misma madre, para defender iguales derechos é iguales intereses, cobijados bajo los pliegues de las dos banderas, símbolo de la soberanía de ambos pueblos y símbolo tambien de su solidaridad ante la historia y de su fraternidad ante el mundo!

Contemplemos, conciudadanos, la frente de aquel grande hombre, frente abultada y espaciosa, que parece haber sido vaciada en los moldes en que lo fueran las cabezas de Guatemoc y Montezuma y que sin embargo, no fué hecha para ceñir corona de Reyes, sino el gorro frigio de la libertad!

Ved esos ojos de profundo mirar, reveladores de la intensidad del genio y que parecen despedir entre vívidos fulgores, ideas y pensamientos de redención, superando al diamante que sólo devuelve, después de concentrarlos sin sentir su calor, los rayos espléndidos del sol.

Ved, en fin, esa actitud reposada, tranquila, estóica, si se quiere, reveladora del hombre

superior que inspirado en la verdadera justicia de su causa, jamás retrocedió ante el peligro "porque su alma no conoció la indecisión ni el miedo."

¡Oh egregio Patriota, Benemérito de las Américas, sostenedor de nuestra democracia, inmortal Benito Juárez: ante el recuerdo de tus excelsas virtudes, el pueblo de Guatemala se inclina reverente!

* * *

Mas ¿quién fué Benito Juárez? ¿Por qué su memoria despierta nuestra admiración y nuestro cariño? ¿Qué bienes nos hizo, en verdad, para que lo elevemos hasta la apoteosis?

¿Fué, por ventura, el afortunado Capitán que en guerra de conquista pasea sus pendones triunfantes sobre las huestes destrozadas del campo enemigo?

¿Fué, acaso, el heróico guerrero que arrastra en pos de sí una pléyade de poetas, músicos y oradores que ahogan con sus épicos cantos, con sus aires marciales y sus brillantes oraciones los ayes dolorosos del vencido, y que al mismo tiempo enloquecen de entusiasmo á las masas populares á quienes suele cegar el brillo de la gloria?

Nó, mil veces nó; que á ser así, las Américas no le habrían declarado su Benemérito; la historia no le hubiera consagrado sus más brillantes páginas, ni el Pueblo de Guatemala

El Licenciado don José A. Beteta en el acto de pronunciar su discurso.

egoísta, tan poco previsor como infructífero para su engrandecimiento.

Sí, el alma de la teocracia fué siempre la ignorancia del Pueblo, cuidadosamente sostenida por el clero, que era el Director de las conciencias y de la educación pública.

Por eso parece lógico que al entrar en la vida independiente, con falta de conocimiento de la forma de gobierno propio, con intereses antagónicos profundamente arraigados, con aspiraciones y tendencias tan diversas en el seno mismo de nuestras sociedades, cayésemos en la anarquía y nos presentásemos ante los ojos asustados de la Europa, como pueblos incapaces de gobernarnos á nosotros mismos, ó lo que es más cierto, como despojos de un naufragio á merced del primer ocupante.

Y fué necesario abrir paso á la educación del pueblo para que se consolidasen el orden y la paz y para tener Gobierno y Administración y Hacienda y Progreso y Libertad y consideraciones y respeto por parte de las potencias del antiguo mundo.

Los ciudadanos de la Gran República del Norte siguieron el previsor consejo de sus fundadores que no cesaban de predicar: "educad al pueblo;" el pueblo se educó y la Nación Americana que es hoy con ochenta millones de hombres, con incalculables riquezas y con una libertad sin quien la supere en la Historia del Mundo, el primer Pueblo y la Nación más poderosa de América.

Para las colonias españolas no hubo previsores consejos, sino todo lo contrario, la implantación de un sistema completamente adverso á la educación popular y de allí que se haya retardado tanto su progreso y que hayan sido tan costosos la posesión y el goce de su libertad.

El coloniaje fué para nosotros una noche tristísima cubierta de negros y espesos nubarrones.

La independencia fué una tempestad, que rasgando los velos tenebrosos de aquella noche triste, abrió paso á la palabra de Dios: "Hágase la luz y la luz fué."

* * *

De todas las Repúblicas Hispano Americanas ninguna ha pasado quizá por tan tremendas pruebas para alcanzar el admirable progreso que hoy ostenta, como la República de México.

En este rico y poblado país tuvo su principal asiento el predominio del clero católico, que si bien aceptó al principio la independencia, fué porque bajo el dominio de España había quedado en desventajosa situación, después de promulgada la Constitución de la Monarquía y la ley en que se intervenían por el Estado sus cuantiosos bienes. Abrigaba el clero la esperanza de continuar dominando el Poder Civil y por este medio seguir en el goce tranquilo de sus fabulosas riquezas.

sible bajo el imperio de la Dictadura y hubo necesidad de derrocarla como la derrocó el pronunciamiento de Ayutla, que fué para México lo que para nosotros la revolución de 1871, el principio de una era durante la cual había de removerse todo lo viejo, para sentar sobre las ruinas del edificio colonial las bases de la Democracia y del Progreso.

Difícil, casi imposible era la tarea, porque la Dictadura y los Gobiernos de hecho habían dejado al país anarquizado, la administración pública completamente corrompida, la exaustés más lamentable de las arcas nacionales y una infinidad de deudas, algunas de ellas de espurio origen y que debían crecer como una montaña de nieve, para desplomarse sobre la Nación, al empuje formidable de ejércitos que armaron la ambición y la codicia.

Para colmo de desconcierto sucedió que el partido liberal ya en el poder, continuó dividido no en cuanto al objeto de la revolución, no en cuanto á las reformas que debían implantarse, sino en cuanto á los procedimientos que debían emplearse para ello.

Tal división trascendió al Gobierno del General Alvarez, quien hubo de separarse del poder, dejando en él á uno de los principales caudillos de Ayutla, Commonfort, cuyos grandes y merecidos prestigios debían desaparecer más adelante con el plan de Tacubaya.

Algo se había hecho, no obstante, en favor de la reforma. Juárez colocado por Alvarez

en el Ministerio de Justicia, había logrado dictar la célebre ley que abolió los fueros militar y eclesiástico, dando así mortal herida al elemento más poderoso con que contaba la reacción.

La lucha, por tal motivo, se hizo entre los bandos opuestos más encarnizada y el clero y los conservadores vieron al fin abiertas las puertas del Palacio del Ejecutivo, cuando por consecuencia de los sucesos que siguieron al pronunciamiento de la capital verificado el 10 de enero de 1858, el Presidente Commonfort tuvo que dejar su puesto y abandonar el país.

Tales sucesos hicieron comprender al pueblo mexicano que lo único que podía salvarlo en tan críticos momentos, era la Constitución, cuya reforma había servido de pretexto para levantar la bandera revolucionaria que produjo el plan de Tacubaya, el golpe de Estado y el triunfo de la reacción con el General Zuluaga á la cabeza.

La Constitución designaba el funcionario que en caso de falta del Presidente debía asumir el poder público. Ese funcionario era el Vicepresidente, elevado cargo para el cual había sido electo don Benito Juárez.

* * *

"Don Benito Juárez nació en el pueblo de San Pablo, Guelatao (Estado de Oaxaca) el 21 de marzo de 1806, siendo sus padres Marcelino Juárez y Brígida García, indios de raza pura, medianamente acomodados."

Del modestísimo hogar en donde había visto Juárez la luz primera y cuando apenas contaba 12 años, se dirige á la capital del Estado buscando luz para su inteligencia, ya ávida de saber, y más amplios horizontes para el mejoramiento de su situación.

Huérfano, pobre y casi sin amparo, pero dando muestras de aquella fé que jamás le abandonó ni aún en los días de su mayor infortunio, acomete la ardua empresa de instruirse, de seguir una carrera literaria y de alcanzar por sus propios esfuerzos una distinguida posición social.

Un caritativo fraile franciscano se encargó bondadosamente de dirigir sus primeros pasos en la senda de su educación, enseñándole á leer y á escribir y los primeros rudimentos de la Aritmética y de la Gramática Castellana. Después, le hace inscribir en el Seminario Conciliar de Oaxaca, en donde principia su carrera literaria que terminó brillantemente en 1827. Pasa de allí al Instituto, en donde se recibe de Abogado en 1834; pero ya en esta época de su vida, el joven Juárez era conocido por sus ideas liberales, como que en el Congreso de 1832 á 34, á donde le llevara el voto de sus conciudadanos, había figurado en las filas del partido reformista y sostenido los principios políticos á cuya realización consagró la mayor parte de su vida y sus más prominentes aptitudes.

No seguiremos por su orden cronológico los pasos de la vida de aquel egregio patriota, para

no hacer más largo este discurso; pero no podemos menos de recordar que electo para la Gobernación de aquel Estado, cargo que desempeñó de 1847 á 1852, reveló sus altas dotes de estadista, su energía incontrastable, su ilustración y su cariño entrañable por la causa de los libres.

En efecto, al subir al Poder, Juárez encontró al Estado sumergido en el caos, sin administración de justicia, sin rentas y dominada la sociedad por el mayor desaliento, motivado por los desastres que las armas oaxaqueñas habían sufrido en sus encuentros con el ejército americano. Y fué en tal ocasión cuando Juárez desplegó la mayor energía y actividad, logrando organizar en pocos días una batería dispuesta á entrar en campaña por la noble causa de la nacionalidad.

Hecha la paz con los Estados Unidos, Juárez se dedica á la reorganización del Estado, atendiendo á todos los ramos de la Administración Pública, con tal tesón y acierto, que no sólo logró pagar el contingente con que debía contribuir al Gobierno General de la Federación, sino que amortizó la deuda y al separarse de su puesto, dejó en las arcas del Tesoro Público un efectivo de cincuenta mil pesos, lo que habla muy alto en favor de su honradez y de su probidad.

Durante la última dictadnra de Santa Ana Juárez se dedicó al ejercicio de su carrera, de la cual vivía modesta y honradamente, cuando

alcanzándole las iras y las persecuciones del Dictador, se le reduce á prisión en el castillo de San Juan de Ulúa, de donde se le expatria colocándolo en un buque que le conduce á Nueva Orleans. En esta ciudad permanece sufriendo toda clase de privaciones, hasta que, triunfante la revolución de Ayutla, vuelve á su patria desembarcando en Acapulco.

Vémosle después formando parte de la junta que elevó á la Presidencia provisoria de la República al General don Juan Alvarez, jefe de la revolución, y ocupar en seguida el Ministerio de Justicia, que hubo de dejar en breve.

Elevado posteriormente á la Presidencia el General Commonfort, llama á Juárez al desempeño de la misma cartera y fué en ese alto puesto en donde le sorprendió el golpe de Estado de que ya hemos hecho referencia y que dió motivo á que asumiera la primera Magistratura por ministerio de la ley.

* * *

"El golpe de Estado de Commonfort, su caída del poder como inmediato resultado y el entronizamieuto de la reacción en la capital de la República, fueron sucesos de inmensa trascendencia en la historia de México, pues sirvieron para acelerar y consumar la revolución reformista, contra la cual se habían unido en imposible consorcio el miedo á las innovaciones que se creyeron más avanzadas, el apoyo

incondicional á todo lo antiguo, y lo que es más extraño, el error de algunos en suponer que sólo mediante la dictadura, podrían desarrollarse en toda su amplitud las promesas virtualmente contenidas en el plan de Ayutla."

"Las relevantes cualidades de Commonfort como político y estadista, como militar y patriota, no bastaron á salvarlo del precipicio á que le empujó un falso concepto de la situación y de las verdaderas tendencias del pueblo mexicano. El quiso conciliar ideas radicalmente contradictorias; pretendió unir en un interés común á los hombres honrados de todas las comuniones políticas, formando de este modo un partido nacional, sin reflexionar que la lucha no dependía de voluntades individuales, sino de intereses superiores que radicaban en el espíritu de la sociedad misma, la cual no conseguiría hallar su equilibrio mientras estuviese sometida á la acción y reacción de aquellos intereses. Comomfort quería la reforma, pero sin romper abiertamente con las exigencias conservadoras y esto era simplemente pensar en la solución de un problema insoluble; así es como vemos en toda la legislación de su época las bases del edificio ideado por el liberalismo; pero detúvose creyendo haber hecho demasiado, cuando apenas estaba iniciada la obra de trasformación trascendental que sacaría á la República de los limbos en que hasta entonces se había agitado, para despojarse de las ligas tradicionales, para constituires

definitivamente y entrar de lleno por el camino de la libertad y del progreso. Esto dice la historia.

Y ved, cómo sucedía en México á principios del año de 1858, lo que había sucedido en Centro-América después del triunfo de los liberales en 1829, bajo la administración del Doctor Gálvez.

Commonfort y Gálvez en cuanto al plan político que se trazaron para gobernar, tienen muchos puntos de contacto; ambos se inspiraron en los más sublimes ideales, en los más puros y generosos sentimientos; pero no comprendieron la verdadera tendencia de los pueblos que les habían confiado sus destinos. Estos pueblos querían reformas radicales, prontas, inmediatas, que hicieran práctica su emancipación y no reformas lentas ó cuasi nulas, que es imposible realizar por otra parte, cuando la sociedad se halla en lucha encarnizada y violenta. Al sediento no le deis agua tibia para calmar su sed!

Si se unen dos cadenas de hierro por medio de una argolla de latón, lo natural es que al tirar de los extremos de aquéllas, la argolla se despedace y la solución de continuidad prevalezca entre las cadenas de hierro.

Los partidos moderados, los términos medios en política, hacen siempre el triste papel de la argolla de latón.

Por eso Commonfort y Gálvez al seguir las corrientes del moderantismo, cayeron del po-

der, vieron desquiciada su obra, y ambos fueron á contemplar desde extraño suelo, la anarquía y el desconcierto de su patria.

Detenerse es retroceder; Commonfort y Gálvez dijeron: "Se ha llegado hasta donde podía llegarse." Y la reforma dió paso á la reacción *netamente* conservadora.

Para satisfacer las justas y verdaderas aspiraciones de los pueblos, para sentar el edificio de la reforma sobre bases sólidas, inconmovibles, se necesitaba otra clase de hombres que conociesen el verdadero espíritu de la revolución, siguiesen siempre adelante y como gráficamente se dice "sin ver nunca atrás." "Para eso no se necesitaba ni el valor militar que triunfa en las batallas, ni la astucia diplomática que juega con los intereses y las pasiones, sino la fe profunda que realiza las más árduas empresas, la constancia inquebrantable que forma los grandes caracteres, que arrosta los obstáculos, insuperables á los ojos del vulgo, y que no vacila en arrojarse por la senda que el destino le ha trazado y en cuyo término columbra el cumplimiento de una misión extraordinaria."

Para fortuna de México el hombre que necesitaba lo tenía ya, era bien conocido y al hacerse cargo de su misión augusta, llegaba al poder precedido de honrosísimos antecedentes. Por eso la causa del reaccionismo fué muerta casi á raíz de su triunfo.

Nosotros encontramos también nuestro hombre, el que necesitábamos para salvarnos, después de treinta años de una teocracia desenfrenada y abrumadora; pero al fin lo encontramos.

Los predestinados fueron: Juárez en México y Barrios en Guatemala.

Y hé aquí cómo estos dos hombres de tan distinto temperamento, de caracteres tan opuestos, empleando procedimientos no del todo conformes, realizaron, en un medio semejante, la misma obra de regeneración de sus respectivos países.

Y hé aquí por qué el Partido Liberal Guatemalteco, al recordar á Juárez no puede menos de recordar á Barrios; y hé aquí porqué la estátua que vamos á erigir al primero, estará avistándose con la del segundo, en este nuestro hermosísimo paseo "La Reforma," en el corazón mismo de nuestra patria.

* * *

Mientras tanto que el partido conservador triunfante en la capital de México pretendía borrar con unas pocas plumadas todas las leyes de reforma, como había ya borrado ó hecho pedazos la Constitución, Juárez organizaba su Gobierno fundado en este Código sagrado y desde Guanajuato lanzaba á los pueblos el sencillo manifiesto de 19 de enero de 58, en el que de un modo claro y terminante anunciaba cuál

sería su norma de conducta en lo sucesivo, cuáles sus planes de Gobierno y el fin que se proponía, que no era otro sino el sostenimiento de la unión nacional y de las reformas alcanzadas, así como la realización, al amparo de la paz y dentro del orden legal, de las que el programa de la revolución había prometido al pueblo.

"La voluntad general—decía—expresada en la Constitución y en las leyes que la nación se ha dado por medio de sus legítimos representantes, es la única regla á que deben sujetarse los mexicanos para labrar su felicidad á la sombra de la paz. Consecuente con este principio, que ha sido la norma de mis operaciones y obedeciendo al llamamiento de la nación, he reasumido el mando supremo luego que he tenido libertad para verificarlo. Llamado á este difícil puesto por un precepto constitucional, y no por el favor de las facciones, procuraré en el corto período de mi administración que el Gobierno sea el protector imparcial de las garantías individuales, el defensor de los derechos de la Nación y de las libertades públicas."

¡Cuántos obstáculos, cuántas dificultades era necesario vencer para realizar tan halagüeñas promesas; y sin embargo, Juárez las realizó á pesar de todo, aún cuando su obra, como humana, no pueda llamarse perfecta.

Tenía entre sus extraordinarias cualidades una sobre todo, con la cual contaba para no

retroceder en su carrera, era su valor personal, valor sereno, tranquilo, estóico, que le mantuvo siempre firme en su puesto, así en los peligros que corrió en las diversas épocas de su vida, como ante la lucha encarnizada de los partidos.

De ese valor personal dió una muestra elocuente, cuando reducido á prisión con su Gabinete en la ciudad de Guadalajara, por efecto de una traición reaccionaria, se vió á punto de ser fusilado por una turba de soldados que le prodigaban todo género de injurias. En los momentos en que iban á descargar sus armas contra su pecho, al escuchar la voz temible de "fuego," no hizo un movimiento, ni para huir, ni para defenderse, ni su fisonomía, ni su actitud revelaron la más pequeña flaqueza.

"Todos los testigos presenciales refieren con admiración—dice la historia—el valor frío y tranquilo del señor Juárez, que ni se movió del puesto que ocupaba, ni dió señal alguna de emoción cuando iba á ser sacrificado."

Tal era Juárez. Su salvación en aquel triste día fué debida á las elocuentes y sentidas observaciones que don Guillermo Prieto dirigió á la escolta que tenía orden de ultimar al Presidente y que conmovida echó al hombro sus armas; pero el que iba á ser víctima de aquel tremendo asesinato, no tuvo en sus labios ni la injuria que desahoga el alma, ni la protesta que suele desarmar la iniquidad.

Nada, nada que pudiera acusar debilidad en aquella alma que, como he dicho, no conoció jamás la indecisión ni el miedo.

Tal era Juárez; valiente con el valor indomable que opusieron los aztecas en la defensa de su patria contra las huestes de los conquistadores españoles; obstinado, paciente, con la obstinación y la paciencia con que el indio emprende y realiza los más árduos y prolijos trabajos; estoico, con el estoicismo con que el aborígen soporta, sin lanzar una queja ni un reproche, los mayores sufrimientos físicos y morales.

Y es que todas esas cualidades las poseía Juárez en grado eminente, como que su educación y su cultura habían aquilatado las propiedades y caracteres de su raza.

Sin el fanatismo casi idólatra de sus progenitores, abrigaba un sentimiento profundo de religiosidad que no admite la imposición dogmática ni las intolerancias ni el exclusivismo de los diversos cultos y sectas.

De ahí esa fe casi ciega en el triunfo de su noble causa.

Así le vemos en Veracruz cuando enarbola la bandera de la Constitución, blanco de los ataques del reaccionarismo, para hacerla tremolar siempre hermosa y siempre muy alta, como el faro luminoso, como la estrella que guía al marino en medio de las borrascas del océano.

Bajo la influencia de un clima mortífero, en una zona ardiente que enerva las energías físicas, sujeto á las mayores privaciones y á todas las amarguras consiguientes á la guerra, amenazado por todo género de peligros, no se le vé vacilar un momento en su empeño reformista; y admira la actividad con que en aquellas tan críticas circunstancias, expide las leyes que, más que las armas triunfantes de los libres, debían consolidar las instituciones que para su regeneración había adoptado el pueblo mexicano. Parece que hubiese tenido miedo de perder tiempo. Era que como he dicho, Juárez no veía nunca atrás.

Dícese que el Gran Napoleón solía en medio de los combates, concebir y trazarse el plan de una nueva campaña, de otra conquista que debía abrumar á sus enemigos. Juárez á los proyectiles mortíferos de los reaccionarios, lanzaba los de sus leyes liberales, y ante los ejércitos recalcitrantes, realizaba serenamente el plan sabiamente concebido de la reforma de su patria.

Las Repúblicas del Centro y del Sur de América, que á la sazón vejetaban bajo la pesada atmósfera del coloniaje que las había mantenido subyugadas, se conmovieron honda y profundamente al contemplar al pueblo de México, que, por el esfuerzo de su propia voluntad, sabiamente dirigida por el genio de Juárez, realizaba en un tiempo relativamente corto, el gran milagro de su regeneración.

Y á su vez aquellas Repúblicas, estimuladas con el maravilloso ejemplo que nos daba la Nación mexicana, sintiéronse capaces de realizar también el milagro de su propia regeneración y entraron llenas de fe y con ardiente y patriótico anhelo, en el período de evolución, durante el cual habían de transformarse ideas, principios, instituciones, leyes y costumbres, para alcanzar al fin el grado de civilización y de cultura, de libertad y de progreso que hoy ostentan con legítimo orgullo.

Y ved, señores, lo que debemos á la reforma realizada por Benito Juárez; ved como se explica y se comprende que le elevemos hasta la apotéosis, que le erijamos un monumento que perpetuará su memoria ante las generaciones que nos sucederán y que el pueblo guatemalteco, este pueblo generoso que fácilmente se personifica con todo lo noble y lo sublime, venga á depositar ante la imagen del héroe mexicano, las ramas de laurel y las flores cortadas en el jardín de nuestros más puros y delicados afectos.

* * *

Ya México había entrado de lleno en el desarrollo de sus múltiples elementos de riqueza, ya habían sido devueltos al Estado los cuantiosos bienes y capitales que durante tantos siglos permanecieron estancados en poder del clero, ya no había vínculos ni mayorazgos

contrarios á la igualdad, ni comunidades contrarias á la naturaleza humana, ni los obispos ejercían el patronato, ni tenían en sus manos el ejército ni el predominio de la Autoridad Civil. La Iglesia y el Estado giraban independientes dentro de sus respectivas órbitas de acción, sin usurpaciones de facultades ni de funciones que les son propias y peculiares.

Señores: he llegado á un punto de mi discurso en que, por un sentimiento irresistible de respeto y simpatía hacia las grandes naciones cuyos gobiernos tomaron parte en la intervención de México, y sobre todo hacia la generosa y querida nación francesa, la pluma se resiste á continuar su tarea y los labios quisieran cerrarse para guardar silencio.

Ni encuentro tampoco necesario reavivar dolorosísimos recuerdos, ni narrar sucesos que si para los unos constituyen motivo de verdadero regocijo, para los otros pueden serlo de tristeza y amargura.

Mucho menos propio en este gran día, fuera el pronunciar los nombres de los que traicionaron la causa de la independencia y de la soberanía de México, acerca de los cuales la historia y los pueblos del mundo civilizado han pronunciado su justo fallo.

Ni para qué seguir á Juárez en su peregrinación por el vasto territorio de México, donde le vemos llevar fuertemente asida la bandera nacional, que un sólo día no dejó de tremolar hermosa y valiente, sin que fueran suficientes

á abatirla las balas y la metralla de los ejércitos napoleónicos, sin que fueran capaces de arrearla los cruentos sacrificios impuestos al pueblo que había jurado vencer como lo había hecho España en su guerra de independencia, ó sucumbir para ser borrado del mapa de las naciones como sucumbiera abrasada por el fuego la heróica Numancia.

El valor, la constancia y la abnegación del representante de la nacionalidad que personificó la defensa de su país, han sido por todo el mundo reconocidos y apreciados, y el espléndido triunfo alcanzado por México después de una largísima y sangrienta guerra contra los invasores y contra los imperialistas de Maximiliano, fué el premio más grande que podía dársele y que le hizo aún más digno de su independencia.

Mas ya que me acerco al término de mi trabajo, séame permitido transcribir algunos párrafos escritos por Juárez para que se vea cómo apreciaba aquellos sucesos que debían tener grande y poderosa trascendencia en el nuevo mundo.

"En tiempos remotos llamáronse piratas á los que sin autorización ó comisión de soberano robaban en el mar. Primero desolaron las costas de Grecia, del Africa y de España; después el Báltico, el Mar del Norte y el Atlantico; y más tarde el terrible azote procedió de los pueblos berberiscos.

"Al descubrirse la América se hicieron filibusteros los piratas, extendiendo sus saqueos

y sus asesinatos á las colonias españolas. Así el inglés Morgan se apoderó de Panamá y el francés Mombars, de Cartagena.

"Independiente nuestra América el filibusterismo se propuso por objeto la moralización de nuestra raza. Se trató de regenerar, primero á Cuba, después á Centro-América y últimamente á la República de México.

"Esta nueva faz ha sido representada por el filibusterismo regenerador dentro de las dos últimas décadas.

"López y Walker fueron protegidos por los Estados del Sur en la Unión Americana; Maximiliano por la Francia.

"Con un mismo pretexto por principios se han tocado dos extremos.

"López tuvo en mira dar libertad á Cuba, como Walker regenerar á Centro-América, como Maximiliano fundar en México un Imperio, que diese, al mundo civilizado, garantías.

"Con el mismo maléfico principio han procedido todas tres, llevando por mote en la bandera "proclamamos un buen fin de buena fé y todo medio quedará justificado.....

"Los dos procedentes de Walker y Maximiliano hacen necesario hoy calificar como *nacionicidios verdaderos* los actos *sui géneris* por ellos perpetrados con la misma buena fé de Clement, Ravaillac, Louvel y Fieschi.

"Se mata á un Rey sobre seguro. La conciencia humana vé este crímen con horror. Un sistema penal absurdo descuartizaba anti-

guamente al regicida y lo hacía morir con mil horrores. Hoy se le considera únicamente como parricida, y con razón.

"Pues bien, el regicidio grave, gravísimo, como es, puesto en. la escala de medida de la inmoralidad de los delitos, queda figurando por lo bajo al compararse con un *nacionicidio!*" .....

Así calificaba Juárez el crímen cometido por Maximiliano, débil instrumento de la ambición delirante de Napoleón III.

Y por eso la nación Mexicana con el perfecto derecho que tienen todos los pueblos soberanos para castigar á los transgresores de sus leyes, infligió al culpable de aquel horrendo *nacionicidio* la mayor de las penas en la escala de los castigos.

¡Ah, Señores! las grandes desdichas de los hombres, aún cuando recaigan en reyes abominables, me inspiran honda, profundísima tristeza!

Y aún cuando parezcan un rasgo de debilidad de mi carácter, he de confesaros que al recuerdo de aquellos inmensos infortunios, siento que mi pluma quiere escaparse de mi mano.

Pasada la tremenda lucha, muerto Juárez para la vida material, en plena posesión de nuestra América, en el goce tranquilo de nuestra independencia y en el ejercicio de nuestra soberanía y de nuestros derechos, los hispanoamericanos no debemos de abrigar ni abriga-

mos otro sentimiento hacia el extranjero honrado, que el que nace del más profundo respeto y de la más viva y cariñosa cordialidad.

Si las naciones poderosas del antiguo mundo continúan respetando el derecho de nuestras pequeñas nacionalidades, nuestra América, la joven y rica América, abrirá gustosa sus brazos á la inmigración, y será para los europeos la tierra prometida.

En élla encontrará el inmigrante amplísimo espacio para su laboriosidad é inteligencia, para su actividad y su trabajo, y los capitales que aporte á nuestro suelo serán acrecentados en proporciones incalculables. Pero para que esto suceda, para que esa cordialidad no sea jamás interrumpida y para que ambos mundos realicen sus destinos con más amplitud y con menos sufrimientos, hay que mantener el debido acatamiento á las leyes que rigen la vida de los pueblos soberanos.

Todas esas leyes están comprendidas en estos hermosísimos principios: Verdad, Amor, Justicia.

Por la verdad llegaremos á la posesión de la ciencia, mediante la cual nos será posible obtener los incalculables bienes y riquezas que nos ofrece la pródiga naturaleza; por el amor viviremos en el seno de la paz, en la posesión tranquila de los dulcísimos goces con que nos brinda la familia, la sociedad y la patria; y por la justicia, nos haremos dignos y respetables

ante el mundo, así como respetaremos sin esfuerzo todo derecho ajeno.

Sí, Verdad, Amor y Justicia, ésta es la augusta y sublime trinidad á quien deben rendir culto toda conciencia y toda nación honradas!

Juárez se lo profesó casi idolátrico.

Nunca dejó de acatar la verdad, de amar á los hombres y de impartir inflexible y sereno la justicia.

Por eco repetiré al concluír: que ante el recuerdo de las excelsas virtudes de Benito Juárez, el genio tutelar de América, el pueblo de Guatemala se inclina reverente.

DIJE.

Con los víctores y aplausos que se oyeron al terminar esta hermosa pieza literaria se confundieron los entusiasmadores acordes de la marcelleza. Una vez apagada la ovación, el señor don Máximo Soto Hall leyó, con académica corrección, una brillante poesía dedicada á Benito Juárez. Dice así:

A JUAREZ

HOMENAJE

Allá van en sus rápidos corceles
Tras el eterno afán de la conquista,
Coronada la frente de laureles
Y la ambiciosa y penetrante vista
Persiguiendo más vastos horizontes.
Ya cruzan ríos, ya trasponen montes,
Ya despedazan selvas y boscajes
Como un tropel herido de bizontes
Entre bosques hirsutos y salvajes.
Confiados en su mágico destino
Avanzan entre glorias y entre excesos,
Haciendo resonar sus armaduras,
Mientras marcan su huella en el camino,
De razas muertas con blanqueados huesos,
De razas vivas con cadenas duras.
¡Nada domina su ambición! Mezquino
Hallan el Mundo para ser su asiento:
Dejar quisieran sus ardientes rastros,
Atravesando el ancho firmamento,
En otros pueblos de los otros astros.

Allí Alejandro, el Macedonio ardiente,
Que con su acero fino despedaza
Los misteriosos velos del Oriente.
Cual tigre bengalez que va de caza
Orgulloso abandona su retiro

El señor don Máximo Soto Hall en el momento de leer su oda.

Y á la conquista va firme y valiente.
Recibe de Sidón el homenaje,
Tiñe su manto en púrpuras de Tiro
Cuando él en sangre tiñe sus riberas,
Y avanza, avanza en su imponente viaje
Coronando de mirtos sus banderas,
Sin cejar nunca en su indomable empeño
Hasta llevar sus bélicas legiones
A perturbar, con su tropel, el sueño
Que duermen los soberbios Faraones.
Y cual la tierra del sagrado río
Hace también que huellen sus bridones
La fabulosa patria de Darío.
Semíramis se yergue de su fosa
Y clava en él atónita mirada
De sus hazañas ínclitas celosa.
El, en tanto, arrastrando sus falanges
Sigue y sigue su marcha procelosa
Hasta que alumbra el rayo de su espada
Las serpientes del Tigris y del Ganges.

César, aquel que mira por sus venas
Correr sangre de Venus, el que llora
No las heridas de insondables penas,
Que llora lleno de dolor profundo
Porque encuentra mezquino su proscenio,
Porque á su edad ya dominaba el Mundo
El joven Alejandro, y él apenas
Cuenta con su ambición y con su genio;
Aquel rendido amante de la gloria
Del destino crüel rompe la valla;
Arrastra con imperio la victoria

Tras su bridón fogoso de batalla.
Y se alza airado como fiera herida,
Vibrante acero entre sus manos toma
Y va á sellar con planta endurecida
El orgulloso corazón de Roma.
Y el que gemía, el que lloraba triste
Un negro porvenir mirando enfrente,
Los atavíos imperiales viste
Y es sabio, y es sublime, y es potente.
Bajo su palio de encendida grana
Y sobre el trono de marfil y de oro,
Entre la humilde adulación romana
Y el himno ardiente de entusiasta coro,
Envuelto del ideal en el misterio
Y en Júpiter terrestre transformado,
Mira á sus pies inconcebible imperio
Como un esclavo vil, arrodillado.

Y el águila de Córcega que vuela
De su isla, como el cóndor de la cumbre,
Y escala los espacios porque anhela
Altura, inmensidad, ambiente y lumbre,
Surca el azul y le parece estrecho
El espacio sin fin en que se agita:
El fuego de un volcán arde en su pecho
Y su cerebro, el aquilón agita.
Y desciende bañada en los fulgores
De un sol en las victorias encendido,
Y arrullada por épicos clamores
De San Luis en el trono hace su nido.
Pero Francia es pequeña, es muy pequeña!
Desea nuevos vinos en su copa,

Y en su delirio de esplendores sueña
Con sujetar bajo su cetro á Europa.
Y se lanza por montes y praderas
Ensangrentando fértiles comarcas:
Al golpe de su pié surgen monarcas
Y al de su brazo extínguense fronteras.
Los ensueños del águila en la altura
Los realiza en el campo de la guerra:
Y no es de Francia la primer figura,
Es la primer figura de la Tierra!

¡Oh falange inmortal de soñadores
Del hierro y de la sangre, que á su paso
Dejaron una estela de fulgores
Como el sol al hundirse en el ocaso!
¿Quién no admira sus ínclitas hazañas?
¿Quién no admira sus locos heroísmos?
¡Mas ay! si tienen luz cual las montañas
Tienen obscuridad cual los abismos!
Hicieron de crueldad soberbio acopio
Y en cambio en la virtud ¡cuánta pobreza!
Tuvieron un amor, el amor propio;
Y un ideal, su gloria y su grandeza.

No así Bolívar, San Martín, Hidalgo
Páez y Sucre, que con sacro anhelo
Soñaron algo más, soñaron algo
Sublime y grande: libertar su suelo!
Mientras los unos en su cáliz de oro
Derraman hasta el borde adamantino
De mágicos deleites el tesoro,
De gloria y dicha el embriagante vino,

Los otros, el dolor por patrimonio
Tienen, no más: el inmortal Bolívar
Joven como el monarca Macedonio
En cambio de su afán recoge acíbar.
El dolor para todos, el tormento
Premio del heroísmo ¡atroz sarcasmo!
¡Mas ay! en el dolor hallan aliento
Y en los reveces rudos, entusiasmo.
¿Es su ilusión fantástica? ¿Es quimérica?
Lo ignoran pero luchan: en sus almas
La fé perdura de la edad Homérica:
Ellos no ansían galardón ni palmas,
Quieren la eterna libertad de América.

Mártires, héroes, mágicas figuras
Que de América sois gloria y orgullo
Paso, uno más penetra en vuestro templo:
No lo siguen ferradas armaduras
Ni de estériles pompas el arrullo;
Es de virtud ejemplo, hermoso ejemplo
De grandes hechos y de acciones puras.
Vástago excelso de una excelsa raza
Que aun abatida, exánime y maltrecha
Quiso oponer el pecho á la coraza
Y al plomo ardiente la aguzada flecha.

Es el sublime Azteca, aquel que un día
De América en las tierras soberanas
Para siempre extirpó la monarquía
Poniéndole el *non plus*, la losa fría
En el Cerro inmortal de las Campanas.

Cuando las extranjeras bayonetas
Al sol lanzaron sus reflejos rojos,
Y encendiendo patrióticos enojos
Sonaron atambores y cornetas,
Se oyó el ronco rodar de los cañones
Y parecía ya que un soberano
Iba á clavar triunfante sus pendones
En el altivo suelo mexicano,
El pensador en adalid se trueca
Su fé derrama exaltación, aliento
Y parece que en su alma tiene asiento
El alma toda de la raza Azteca.

Quizá Cuauhtemotzin dejó su tumba,
Allá en los bosques vírgenes perdida,
Do sólo el viento entre las ramas zumba
Del árbol triste en que perdió la vida,
Y encarnando en el alma del patriota
Le recordó su lucha y su impotencia,
Su desesperación y su derrota.
"Nunca el conquistador tuvo clemencia"
Debió decir trayendo á la memoria
El triste fin de su naciente gloria,
Cuando sin compasión para sus penas
Ni respeto á sus timbres de guerrero,
El español caudillo, de cadenas
Cubrió al ilustre y noble prisionero.
Y el patriota sintiendo que en sus venas
Discurría de lavas un reguero,
Al triunfo ó á la muerte se decide,
Aunque torne su patria en cementerio,
Pero jamás se elevará otro imperio
Donde murió el imperio de Iturbide!

Del Norte descendió como avalancha
Desde la cumbre al valle: una bandera
Fué su nombre inmortal, puro, sin mancha.
No era de Marte el combatiente, era
El piloto que erguido sobre el puente,
Examinando el horizonte, sabe
Cómo salvar del huracán rugiente
Y de las olas defender la nave.
Vencieron su constancia y su firmeza:
El águila de México en sus garras
Al águila imperial ahogó con gloria;
Resonó en Francia un grito de tristeza
Mientras las huestes rudas y bizarras
Del Anahuac cantaban su victoria.

¡Oh victoria inmortal! No un pueblo solo
Recogió el beneficio soberano;
Derramastes el bien de polo á polo
Por todo el continente Americano.
Himno triunfal vibró de zona en zona:
El héroe había con su férrea mano,
Sin dejar ni la sombra ni el vestigio,
Despedazado el cetro y la corona:
Se alzaba vencedor el gorro frigio!

Sombra inmortal! de América los hijos
Deben rendirte adoración ferviente,
Seguir tus huellas, venerar tu ejemplo;
Entre afanes constantes y prolijos
Fuiste guía, mentor, legista, oráculo,
Por eso en nuestro hermoso Continente
Cada nación te servirá de templo
Y cada corazón de tabernáculo.

Marzo 21 de 1906.

El señor Doctor don Fidel Rodrígrez Parra, en el momento de pronunciar su discurso.

Con no menos calor que el discurso, fué acogida la composición del señor Soto Hall y acto continuo el señor Doctor don Fidel Rodríguez Parra pronunció á nombre de la colonia mexicana, el corto, pero brillante discurso, siguiente:

Señor Delegado del señor Presidente de México.

Señor Delegado del señor Presidente de Guatemala.

Señor Presidente del Club '2 de Abril"

Señores:

No trato de laudar al egregio Reformador; ya el señor Beteta con el prestigio de su palabra, nos hizo contemplar los hechos más culminantes de la vida del Patricio y las virtudes más excelsas de su alma. Lo hemos visto grandioso como Ministro de Justicia en 1855, dictando las primeras leyes de Reforma; denodado como Presidente en 59, cuando de los baluartes de Vera Cruz sacó incólume la Constitución, y heróico cuando errante en su éxodo tristísimo iba buscando en los confines del territorio refugio seguro para depositar el lábaro de la República, oponiendo á la superioridad del enemigo la tenacidad de la defensa y la fe inquebrantable en el triunfo de la causa nacional. Y después de oír la relación de esa magna obra, fácil es comprender que Juárez seguirá viviendo en los fastos de la historia á

pesar del tiempo y de las pasiones y que es acreedor á los honores que le son tributados y digno de la apoteosis con que lo honra el partido liberal de Guatemala.

A las veces, el hombre, seducido por el espejismo de una vida mejor, abandona su suelo natal emigrando á otro donde cree que la lucha por la existencia es menos dura, y en el nuevo país de su residencia que le da el pan ganado con su esfuerzo al amparo de leyes justas y liberales, no olvida el terruño que ha dejado allá lejos, allende el mar embravecido ó más allá de la frontera donde se despidió con tristeza de sus lares risueños, antes bien, el amor por la patria ausente en su pecho se acendra siendo causa de irresistible afinidad entre los compatriotas cuya unión informa la colonia que, si encuentra en el nuevo suelo hospitalario á la vez que el sustento, el amor de los nacionales y el paladión de las leyes, coopera también á la prosperidad común con la fuerza de su brazo ó la luz de su inteligencia.

Y si este amor de la patria con la distancia se aumenta, á su lado fórmase otro amor que es reconocimiento hacia la nueva tierra donde se han encontrado quizá, el bienestar apetecido, la esposa amante y donde crece recibiendo la savia de la instrucción el hijo de sus amores.

Lejos del país de origen crece también el respeto á sus instituciones, el orgullo de ha-

ber nacido bajo su cielo y el culto por sus grandes hombres; y cuando se celebra una fiesta que es timbre de gloria de la patria distante, los ausentes hijos se congregan bajo el símbolo sacrosanto de la bandera á hacer comunes remembranzas y glorificar hechos que son monumentos de gloria, fechas que son relámpagos de heroísmo y hombres que son orgullo de su raza.

La proximidad del día 21 de marzo, en que iba á hacer cien años del nacimiento del Benemérito Benito Juárez, vástago ilustre de la raza indígena, carácter inquebrantable, rectitud perfecta y acrisolada honradez, varón insigne á cuya histórica personalidad va dando el tiempo esa pátina que dan los años al bronce, unió á los mexicanos, en un solo orgullo, en un solo himno de gloria hacia el intachable hombre de Estado cuya vida ejemplar es no sólo legado para México sino para la América, como los grandes inventos, como las grandes doctrinas filosóficas, como los grandes credos redentores son el patrimonio de la humanidad.

Y cuando sentían los mexicanos la necesidad de conmemorar el centenario del nacimiento de nuestro gran estadista, presenciaron en torno manifestaciones de simpatía, oyeron palabras de admiración, escucharon hosannas de triunfo, y no sólo del grupo de la colonia si no de los guatemaltecos, que reunidos bajo el pabellón liberal y en el seno del "Club 2 de Abril," preparaban entusiasta celebración y

proyectaban suntuoso monumento para glorificar en apoteósica fiesta la memoria del esclarecido mexicano á quien sus heróicos hechos han infundido el alma que la historia exige á los hombres para memorarlos en sus hojas de bronce.

Esa corriente de simpatía que vió el mexicano en Guatemala al acercarse esta gloriosa fecha, lo ligó más á este hospitalario suelo que no sólo le da protección á sus leyes, si no tambien venera á los grandes hombres de México y unidos todos en sincero sentimiento de gratitud, me han conferido su representación, que yo he aceptado gustoso, para expresar su profundo agradecimiento al "Club Central 2 de Abril" y al pueblo de Guatemala, por haber organizado este homenaje de admiración y simpatía hacia el egregio mexicano que salvó nuestras libertades y dió cimiento á nuestras instituciones.

Coronas depositadas en el monumento provisional.

El orador fué objeto de entusiasta aclamación y de caluro as felicitaciones por su hermoso trabajo.

Terminado, con esta última parte, el solemne acto de la inauguración del monumento, se procedió al desfile de regreso, en el mismo orden anterior y siguiendo las mismas calles que se habían traído, dejando de paso en el edificio de la Legación al Excelentísimo señor Gamboa, al señor Rebolledo y al señor Cónsul de México.

Altamente grato fué para el "Club 2 de Abril" ver que el éxito coronó su obra, pues el voto de propios y extraños ha sido unánime en el encomio de tan hermosa festividad, que, sobre todo, llevó, como antes hemos dicho ya, el sello valioso de un nobilísimo y sincero entusiasmo, justo tributo rendido á la personalidad egregia del Benemérito de la Américas.

IV

ENTREGA DE MEDALLAS

21 DE MARZO

El Club "2 de Abril," al iniciar las fiestas con que debía conmemorarse el primer centenario del nacimiento del inmortal Benito Juárez, dispuso que se acuñaran dos medallas de oro conmemorativas de tan importante solemnidad; la una destinada al Excelentísimo señor General don Porfirio Díaz, Presidente de la República de México, y la otra al señor Licdo. don Manuel Estrada Cabrera, Presidente de de esta Repúbliba.

Dando cumplimiento á tan justa como oportuna disposición y de acuerdo con la hora señalada por el Excelentísimo señor Licdo. don Federico Gamboa, quien estaba investido de la Representación personal del Excelentísimo señor General Díaz en la celebración del centenario, una Comisión compuesta de la Junta Directiva del Club "2 de Abril" y de varios miembros importantes del mismo Centro, pasó á las cuatro de la tarde, al edificio que ocupa la Legación de México con el fin de poner en manos del Excelentísimo señor Gamboa el presente acordado. En la planta baja del edificio la Comisión fué recibida por los señores Secretario y Agregados de la Legación, quienes la hicieron pasar á los altos, donde se

Facsimil de las medallas conmemorativas de oro y plata respectivamente.

encontraba el Excelentísimo señor Ministro. Recibióla éste con franca y sencilla amabilidad, por así decir, con fraternidad y cortesía, haciendo los más entusiastas elogios de la ceremonia que había tenido lugar en la mañana y patentizando con frases muy expresivas, su gratitud por la manifestación hecha á su ilustre compatriota.

El señor Secretario del Club, don Víctor Aguilar Peláez, pronunció la siguiente alocución, en el momento en que el señor Presidente del mismo, Ingeniero don Lucas T. Cojulún hacía entrega de la medalla.

"*Excelentísimo señor Ministro*:

En fecha tan significativa como la de hoy, primer Centenario del nacimiento de Benito Juárez, honra y prez del linaje humano, el Partido Radical de Guatemala, representado por el Club "2 de Abril," después de honrarse con haber conmemorado en la medida de sus esfuerzos ese acontecimiento que hace época en la historia de América, cumple también con entregar á V. E., como digno representante de la Nación en que el ilustre Juárez vió la primera luz, una medalla de oro destinada al Excelentísimo señor General don Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de aquella próspera República, como un recuerdo de la manifestación hecha por Guatemala al Egregio Patricio Mexicano.

Servíos, Excelentísimo señor, aceptarla en virtud de la honrosa delegación que se ha servido dicernirnos el distinguido Gobernante á quien tan dignamente representáis, y aceptad al propio tiempo, en lo personal, los testimonios más expresivos de nuestra consideración y agradecimiento."

El Excelentísimo señor Gamboa contestó, poco más ó menos, con estas breves palabras: Señores:

"Mientras puedo darme la honra de poner en conocimiento del Club "2 de Abril," la contestación del señor Presidente de México, séame permitido rendir las más expresivas gracias á este Club por su iniciativa y sus esfuerzos y felicitarlo por el éxito con que los ha visto coronados; así también dar mis agradecimientos al Supremo Gobierno por la parte que ha tomado y al pueblo de Guatemala, en general, por haber acogido la idea de entusiasmo."

Acto continuo se tomó una copa de champagne y después de una charla breve, en el seno de la mavor confianza, la Comisión se retiró, llevándose muy gratas impresiones.

22 DE MARZO

Las cinco de la tarde de este día, era la hora señalada por el señor Paesidente de la República, para recibir la medalla que el Club "2 de Abril" acordó ofrendarle en conmemoración

del centenario del ilustre patriota Benito Juárez. La misma Comisión que el día precedente estuvo en la Legación de México, pasó á la Casa Presidencial á dar cumplimiento con su cometido. El señor Presidente del Club, Ingeniero don Lucas T. Cojulún, pronunció la siguiente alocución:

Señor Presidente:

"El Club Liberal Central "2 de Abril" que me cabe la honra de presidir, dispuso al acordar las fiestas conmemorativas del primer centenario del natalicio del egregio patriota mexicano Benito Juárez, que se acuñasen dos medallas de oro, como recuerdo de tan gloriosa fecha, destinada la una al Excelentísimo señor General don Porfirio Díaz y la otra á Vos.

En cumplimiento de esa disposición, venimos, señor á depositar en vuestras dignas manos tan modesto como significativo presente, seguros de que lo accptaréis con vuestra habitual benebolencia."

El Supremo Jefe del Estado contestó en análogos términos, manifestando su gratitud por la significativa ofrenda que se le hacía, tanto más valiosa y simpática, cuanto que conmemora una fecha gloriosa para todos los pueblos de la América española.

La Comisión, cumplido este último deber, se retiró profundamente satisfecha de las palabras de felicitación y aliento que oyó de

labios del primer Magistrado de la República, quien expresó en particular conversación, su alta simpatía por el gran patriota y reformador mexicano, y la gran complacencia que sentía con motivo de la idea que concibió el Club "2 de Abril." al celebrar su centenario y lo grato que le era ver el éxito feliz y armónico que habían tenido las fiestas consagradas á tan hermosa recordación.

(De "El Diario de Centro-America.)

F 1233 .J955 .C4 C.1
Centenario de Benito Juarez :
Stanford University Libraries
3 6105 036 679 681

F
1233
.J955

STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES
STANFORD, CALIFORNIA
94305